



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000195

QUINTERO, 20 ENE. 2017

VISTOS:

1. La organización de la Expo Ecoferia Febrero que contará con la participación de emprendedores y expositores de las comunas de Quillota y Quintero de los rubros alimentación sustentable, salud y cosmética natural, ancestralidad y reciclaje, quienes expondrán sus productos el día 03 de febrero 2017 en Pasaje Pedro Sordini;
2. Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORÍCESE la realización de la "Expo Ecoferia Febrero", a realizarse el día 03 de febrero 2017, entre las 10:00 y las 18:00 horas, en Pasaje Pedro Sordini, con la finalidad de establecer vínculos comerciales con emprendedores de otras comunas, actividad que contará con Stands de los distintos emprendedores de las comunas de Quillota y Quintero, de los rubros alimentación sustentable, salud y cosmética natural, ancestralidad y reciclaje y los gastos en que se incurra con la citada exposición.

IMPUTESE, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



VERÓNICA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA (S)
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección de Administración y Finanzas
 4. DIDECO
 5. Fomento Productivo
- RGC/YGS/MU/mvl.